

COMO MIEMBRO DE AKWEL

RECUERDA:

- Debemos asegurar el acceso a las instalaciones solo a personal autorizado y seguir los lineamientos de ingreso y salida de planta.
- Solo personal autorizado e identificado podrá estar en el área de almacén y embarques.

Reporta actos o situaciones sospechosas a través de Seguridad, Recursos Humanos o vigilancia.

Planta Orizaba
Tel. (272) 724 28 55
Ext. 67130

Vigilancia
Ext. 67700
Ext. 67703



Planta Ixtaczoquitlán
Tel. (272) 689 04 22
Ext. 69093



Vigilancia
Ext. 69700

Public	Internal use	Restricted	Confidential
x			

AKWEL



oea
Operador Económico
Autorizado
● M É X I C O ●

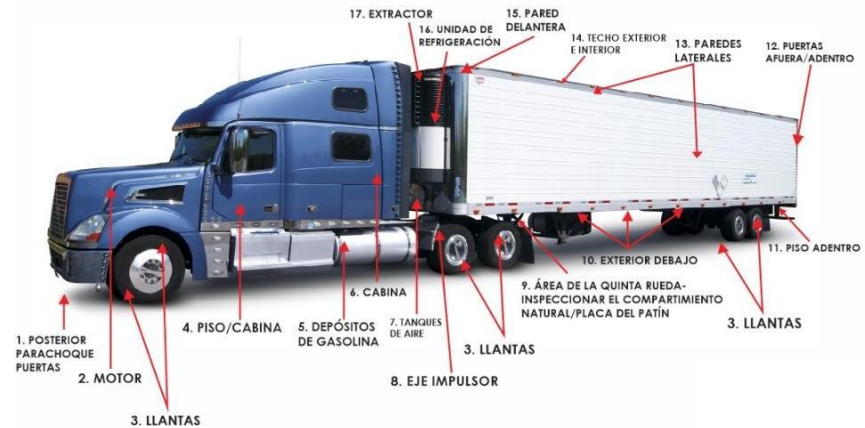


U.S. Customs and
Border Protection



CTPATTM
YOUR SUPPLY CHAIN'S STRONGEST LINK.

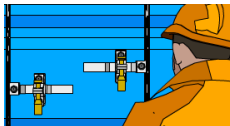
OEA / CTPAT



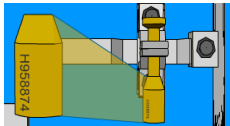
El objetivo:

Alianza Aduanas-Empresarial Contra el Terrorismo.

Proceso de inspección de **sello** (V.V.T.T.)



Ver sello: Observar que el sello y mecanismo de bloqueo/cerradura se encuentre en el contenedor.



Verificar:
Que el # de sello corresponde con la papelería.



Tirar/jalar:
Asegurar que el sello esté colocado correctamente.



Torcer/girar:
Asegure que el sello no se desenrosque.

1. POSTERIOR-PARACHOQUES PUERTAS
2. MOTOR
3. LLANTAS
4. PISO/CABINA
5. DEPOSITOS DE GASOLINA
6. CABINA
7. TANQUES DE AIRE
8. EJE IMPULSOR
9. AREA DE LA QUINTA RUEDA, INSPECCIONAR EL COMPARTIMENTO NATURAL / PLACA DEL PATIN
10. EXTERIOR DEBAJO / TREN DE RODAJE
11. PISO ADENTRO
12. PUERTAS AFUERA/ADENTRO.
13. PAREDES LATERALES
14. TECHO EXTERIOR E INTERIOR
15. PARED DELANTERA
16. UNIDAD DE REFRIGERACION
17. EXTRACTOR / ESCAPE

LINEAMIENTOS A SEGUIR DENTRO DE PLANTA

- Para poder ingresar a planta debes presentar la documentación correspondiente al embarque, cualquier discrepancia será registrada y reportada. Así mismo, debes presentar una identificación oficial y realizar el registro de ingreso.
- Debes permitir que se realicen las revisiones pertinentes a tu unidad, así como respetar las normas de seguridad de la empresa. Como parte del proceso de inspección, se realiza la validación de 17 puntos indicados por los programas OEA y CTPAT en una zona monitoreada por el sistema de CCTV.
- Si la carga que transportas presenta alguna mercancía u objeto que no corresponda a lo especificado en la documentación, será retenida hasta que se realicen las investigaciones correspondientes con el equipo de seguridad. Cualquier discrepancia y/o falta de información será considerada como anomalía y se impedirá su despacho hasta no efectuar la investigación correspondiente.
- Debes respetar la ruta indicada por la empresa, así como los puntos de descanso autorizados por tu línea y no mostrar la documentación de la carga a menos que sean solicitados por autoridades viales.
- Considerar no desviarte de la ruta marcada al destino, en caso de tener algún inconveniente en el trayecto debes reportar a tu línea para que esta información sea comunicada a nuestro equipo de logística. Recuerda que se efectúa un monitoreo constante del posicionamiento de la unidad.

- En caso de que en el trayecto se tuviese una revisión o el sello fuese retirado por cualquier otro motivo, se deberá reportar inmediatamente a la línea transportista y se debe colocar otro sello bajo el método de VVTT (Ver, Verificar, Tirar y Torcer), mismo que debe ser notificado a tu coordinador para que la información llegue a nuestro equipo de logística.
- Durante el trayecto debes corroborar la integridad del sello (VVTT) y de la unidad posterior a las paradas autorizadas.
- Para cargas y entregas debes llevar contigo el packing list de la carga, así como carta porte.
- Durante la inspección de la caja se revisarán todos los compartimentos ocultos, si tienes conocimiento de algunos debes mencionarlos para evitar que la inspección no sea al 100%.
- En caso de que se encuentre algo extraño durante la inspección de la unidad para carga o descarga, esta será resguardada, vigilada por el circuito cerrado, se escalará con el equipo de seguridad y se procederá en caso necesario a notificar a la autoridad pertinente y línea transportista.
- En caso de detectar algún tipo de plaga (restos animales o vegetales) la unidad será rechazada y se notificará a la línea transportista para el cambio pertinente.
- El equipo de seguridad y almacén que participa en estos procesos será capacitada cada año para tener el criterio aceptable por OEA y CTPAT.



OPERADOR ECONÓMICO AUTORIZADO

¿Qué es OEA?

Es un programa voluntario desarrollado por el gobierno mexicano junto con la OMA, que consiste en fortalecer la seguridad de la cadena de suministro internacional. Con el fin de reducir el riesgo de contaminación de embarques y fortalecer procedimientos en sitio.

Esta certificación es lo máximo en materia de seguridad, Comercio Exterior y manejo de la Cadena de Suministro. La esencia de esta certificación es garantizar la seguridad de las mercancías en toda la cadena de suministro y no solamente dentro de la planta.



CUSTOMS TRADE PARTNERSHIP

AGAINST TERRORISM

¿Qué es CTPAT?

Iniciativa conjunta entre la aduana de Estados Unidos CBP (Customs & Border Protection) y el sector privado internacional para construir un esquema de colaboración y responsabilidad compartida que fortalezca la seguridad en la cadena de logística que consiste en el cumplimiento de controles de seguridad en la estructura (instalaciones) procesos y tecnología de seguridad en la empresa miembro del programa CTPAT.



Política de Cadena de Suministro

En AKWEL ORIZABA MÉXICO S.A. DE C.V. estamos comprometidos con el cumplimiento, mantenimiento y la mejora continua de los estándares de seguridad establecidos por los programas OEA y CTPAT, con el propósito de prevenir, identificar y mitigar cualquier amenaza que pudiera afectar la seguridad de nuestra cadena de suministro y de nuestras instalaciones.

Reconocemos la importancia estratégica de proteger el flujo del comercio nacional e internacional, garantizando que nuestras operaciones se desarrollen de manera segura, confiable y transparente, evitando su uso indebido para actividades delictivas que puedan poner en riesgo la economía, la seguridad o la reputación de nuestra organización y de nuestros socios comerciales.

Nos comprometemos a mantener controles efectivos que eviten la contaminación de embarques con drogas, armas, mercancías prohibidas, contrabando, lavado de dinero, tráfico de personas o cualquier otro acto relacionado con el crimen organizado o el terrorismo, salvaguardando la integridad de nuestro personal, procesos, instalaciones, productos y socios de negocio en todos los eslabones de la cadena de suministro.